

Cada vez se destina una parte menor de la riqueza a los servicios públicos y a las prestaciones sociales

Valoración de los Presupuestos del Gobierno Vasco para 2018

13 de noviembre de 2017

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

0- Presentación

El proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco para 2018 continúa por la senda de los presupuestos restrictivos aprobados en los últimos años.

En ejercicios anteriores la justificación esgrimida para ello era que la recaudación no daba para más. Sin embargo, es conocido que la evolución de la recaudación de las haciendas de la CAPV está siendo mejor de lo esperado. En concreto, la previsión de recaudación actualizada para 2017 es casi 900 millones superior a la estimada a la hora de elaborar los presupuestos de este año (profundizaremos este apartado de los ingresos más adelante).

La mayor recaudación se debería traducir, según la lógica seguida hasta ahora, en una mayor asignación presupuestaria para poder revertir los recortes y poder mejorar la calidad de los servicios públicos y la cuantía de las prestaciones sociales.

Sin embargo, el proyecto de presupuestos de 2018 no va en esa dirección, sino que, al contrario, y como también analizaremos, se plantea de nuevo un exiguo crecimiento de las dotaciones presupuestarias. En realidad se opta por destinar una parte cada vez menor de la riqueza a cubrir necesidades sociales crecientes y tan importantes como la sanidad, la educación, la vivienda o las prestaciones sociales.

De este modo, el proyecto de presupuestos de 2018 aumenta el déficit existente entre dichas necesidades sociales y lo que realmente se llega a cubrir por las políticas del Gobierno.

I- Un presupuesto condicionado por la regla de gasto restrictiva acordada con Rajoy

El Gobierno Vasco ha optado por compartir:

- Los objetivos de la reforma exprés de la Constitución aprobada en pleno verano de 2011, cuando el Gobierno de Zapatero y el PP acordaron modificar el artículo 135 de la Constitución para imponer el pago de la deuda como prioridad de todas las instituciones, en detrimento de otras partidas presupuestarias, como la sanidad o la educación.
- La concreción de la reforma, que se produjo con la aprobación en abril de 2012 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que fue incluso más allá de lo que se planteó con la reforma de la Constitución. Así, a través de esta Ley se da capacidad al gobierno español para fijar el nivel de déficit público de todas las instituciones (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Diputaciones Forales incluidas) y para establecer el aumento del nivel de gasto que pueden tener todas las instituciones en los años siguientes.

Estas medidas pretenden disciplinar el gasto público con independencia de que la situación económica sea mejor o peor, evitando que se puedan aumentar los presupuestos destinados a las partidas sociales. Marcar un camino hacia la mercantilización de los servicios públicos, para que se haga negocio con la cobertura de las necesidades sociales más básicas. Como se ve, la crisis se aprovechó para establecer nuevos mecanismos que garanticen la aplicación permanente de las políticas neoliberales, de ajustes y de recortes, pretendiendo hacer imposible la marcha atrás en las mismas.

a) La regla de gasto se aprobó en el Congreso gracias al voto del PNV y el Gobierno Vasco la ratificó en su acuerdo con el Gobierno español

¿Cómo se han pasado a limpio estos criterios para los presupuestos del año que viene? El 11 de julio de 2017 el PNV fue actor necesario para que el Parlamento español aprobase varias medidas que determinan los presupuestos de 2018 de todas las instituciones, incluidas las de Hego Euskal Herria. Ese día se aprobó:

- El límite de déficit público que tienen que cumplir obligatoriamente todas las administraciones. Así, en 2018 el déficit de las Comunidades Autónomas no podrá superar el 0,4% del PIB. Ese límite se fija en un 0,1% en 2019 y en 2020 no podrá haber déficit.
- La denominada regla de gasto, que fija que en 2018 “el gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones locales no podrá superar el 2,4%” en términos nominales. Los ingresos que se obtengan por encima de lo previsto se destinarán íntegramente a reducir el nivel de deuda pública. Es decir, se topa el aumento de los presupuestos para 2018.

Este marco presupuestario fue acordado unos días después (el 19 de julio) entre el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales y el Gobierno español. En el acuerdo alcanzado en esa fecha las instituciones de la CAPV se comprometen a cumplir la regla de gasto y a aceptar los límites de déficit y deuda pública establecidos.

Estos acuerdos son los que explican que el proyecto de presupuestos del Gobierno Vasco para 2018 opte por no destinar más recursos económicos a sus distintos departamentos a pesar de que la recaudación de las haciendas crezca. Sin el voto del PNV esos límites no se habrían aprobado. Y el Gobierno Vasco, lejos de rechazarlos, ha acordado con el gobierno de Rajoy su aplicación. Por tanto, tienen un acuerdo de fondo en que la política presupuestaria tiene que ser la que es.

b) La regla de gasto supone un ataque frontal a la capacidad de decidir los presupuestos de las instituciones vascas

Se ha venido defendiendo que el Concierto Económico tiene distintas virtudes, entre ellas la de ofrecer a las instituciones vascas la posibilidad de disponer los ingresos suficientes para poder establecer su propio nivel de gasto público.

Sin embargo, los acuerdos sobre la regla de gasto establecen un marco muy diferente, ya que eliminan la capacidad de las administraciones para poder decidir su política presupuestaria. En la práctica el aumento del presupuesto del Gobierno Vasco, de las Diputaciones Forales y de los Ayuntamientos lo decide Rajoy. Por tanto, el autogobierno en materia presupuestaria no existe. Si cuando la recaudación no va bien hay que recortar y cuando crece no se puede aumentar el gasto, ¿dónde quedan las ventajas del Concierto Económico a la hora de poder diseñar aquí los presupuestos?

Defender la regla de gasto es incompatible con el autogobierno. El Gobierno Vasco tiene que explicar por qué da cobertura a decisiones políticas que liquidan el autogobierno presupuestario.

II- Previsión de cierre de 2017: gasto por debajo de lo presupuestado, más ingresos de los previstos y superávit de 478 millones de euros

La recaudación real de las haciendas de la CAPV en 2017 está superando las previsiones:

- La estimación de recaudación actualizada en el Consejo Vasco de Finanzas del 11 de octubre era de 14.367,7 millones de euros (casi 900 más que la previsión inicial).
- En esta cifra se incluyen, según las instituciones de la CAPV, 600 millones de euros extraordinarios, que no se pueden consolidar para años siguientes, consecuencia de los acuerdos políticos con el gobierno de Rajoy.
- Sin ese dinero la recaudación prevista para 2017 sería de 13.767,8 millones de euros, 270 millones de euros más de lo previsto en un inicio (es decir, un 6,3% más que lo recaudado en 2016).

Esta mayor recaudación no se ha trasladado a un incremento del gasto en 2017. Al contrario, la previsión de cierre presupuestario de 2017 que acompaña al proyecto de 2018 indica que en 2017 el Gobierno Vasco va a gastar 400 millones de euros menos de lo presupuestado en un inicio. Este menor gasto corresponde fundamentalmente al pago adelantado del TAV y al pago de la deuda.

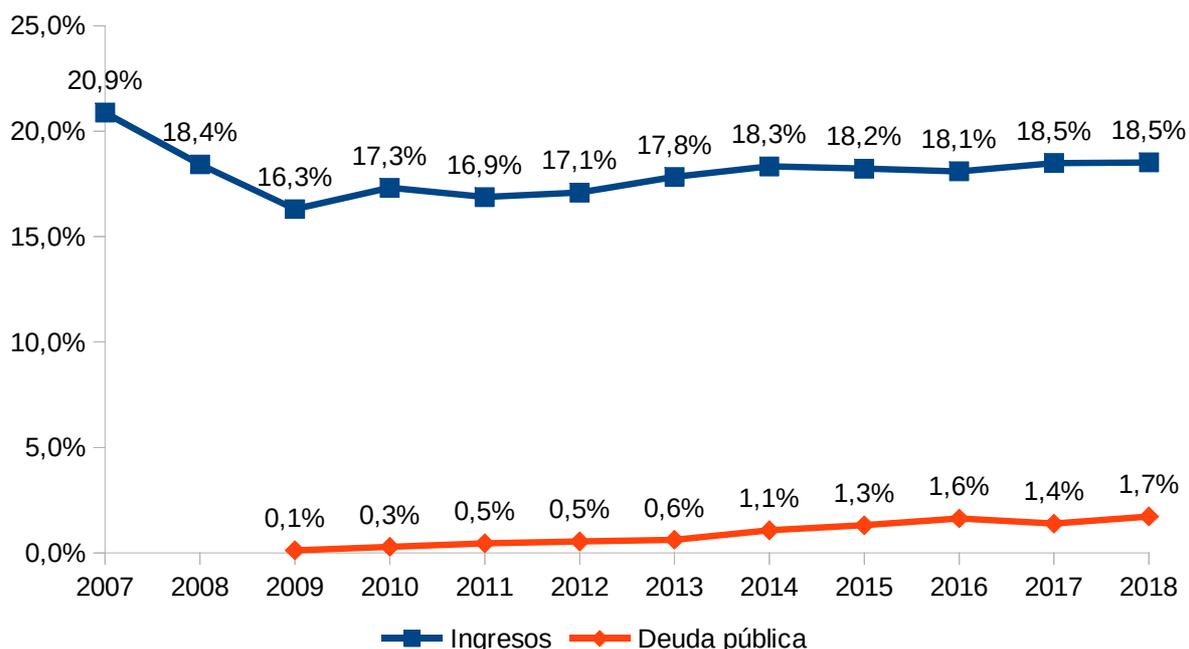
De este modo el Gobierno Vasco en 2017 va a tener un importante superávit. La previsión de liquidación actual fija ese superávit previsto para 2017 en 478 millones de euros.

III- La recaudación, al nivel de 2007. Una década perdida

El aumento de la recaudación que se ha producido no puede obviar que simplemente sirve para recuperar el nivel de recaudación que existía en 2007, hace diez años. Es decir, se ha perdido una década en la que se han combinado los recortes presupuestarios con el aumento de la deuda pública, lo que lastra la capacidad del Gobierno Vasco de afrontar de manera adecuada las necesidades sociales:

- Aunque la recaudación prevista para 2017 supera la de 2007 (13.771 millones de euros), las instituciones reconocen que eso se debe a unos ingresos excepcionales de 600 millones de euros. Sin ese dinero extra la recaudación prevista en 2017 es la misma que hace 10 años.
- El PIB de la CAPV estimado para 2017 es de 74.462 millones de euros, un 10% más que los 67.893 millones generados por la economía en 2007. Ese aumento de la riqueza no se ha traducido en una mayor recaudación.
- Por tanto, la presión fiscal procedente de los impuestos concertados en 2018 será del 18,52% del PIB, claramente por debajo del 20,29% de 2007. Si en 2018 la presión fiscal por los impuestos concertados fuese la misma que en 2007 se deberían recaudar 1.375,2 millones de euros más.
- Si la presión fiscal en la CAPV estaba ya hace 10 años a la cola europea las diferencias se han agrandado, lo que repercute directamente en un estado del bienestar mucho menos desarrollado que en otras partes de la Unión Europea.
- En los últimos 10 años se ha generado un fuerte agujero en los ingresos. Esta pérdida de ingresos ha tenido dos efectos: la aplicación de múltiples recortes de los presupuestos y un elevado y creciente endeudamiento público. El aumento de la deuda del Gobierno Vasco ha sido consecuencia de la caída de los ingresos, no de que haya crecido el gasto.

Evolución de los ingresos por impuestos concertados y gasto en deuda pública respecto al PIB (%). CAPV 2007-2018



Fuentes: Eustat, Gobierno Vasco

En definitiva, la política fiscal que han venido aplicando de manera consensuada las Diputaciones forales y el Gobierno Vasco, basada en dar un tratamiento privilegiado a las rentas altas, a las empresas y al capital (rebajas de impuestos y nula eficacia en la lucha contra el fraude fiscal), está detrás de esta evolución tan negativa de la política presupuestaria.

IV- El presupuesto de 2018 va en la misma dirección

La evolución prevista para 2018 ahonda en esta situación:

- Se prevé que la recaudación de las haciendas sea similar a la de 2017. En concreto, se prevé que las haciendas de la CAPV recauden 14.391 millones de euros, cifra prácticamente idéntica a la de 2017. Si no se tuviesen en cuenta los 600 millones antes comentados, el aumento previsto de la recaudación en 2018 sería del 4,5%.
- En 2018 el Gobierno Vasco presupuesta destinar al pago de la deuda 1.346,7 millones de euros, lo que supone casi el 12% de su presupuesto. De este modo el pago de la deuda crecerá en 2018 en más de 300 millones respecto a 2017. Si vemos la evolución en un plazo más largo, el resultado es aún más espectacular. En 2009 el pago de la deuda pública tan solo suponía 83,6 millones de euros, menos del 1% del presupuesto del Gobierno.

Evolución del gasto en deuda pública y peso de la deuda pública sobre el total del presupuesto. CAPV 2007-2018

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Deuda pública (€)	83,6	198,0	312,9	364,8	412,9	724,9	911,2	773,0	1.036,2	1.346,7
Deuda públ. / presupuesto total (%)	0,8%	1,9%	3,1%	3,7%	4,5%	7,4%	9,1%	9,7%	9,7%	11,9%

Fuente: Eustat, Gobierno Vasco

- Para poder analizar la capacidad económica real del Gobierno Vasco hay que analizar el presupuesto descontando del mismo dos partidas: las destinadas al pago de la deuda y las que corresponden al adelanto de obras cuyo gasto debe revertir posteriormente el Gobierno español (TAV y Variante Sur Ferroviaria). De esta manera, el Gobierno Vasco contará en 2018 con 9.978 millones de euros para sus departamentos, lo que supone el 12,8% del PIB, el mismo valor que en 2017.

Proyecto de presupuesto del Gobierno Vasco sin TAV ni deuda pública (€)

	2018
Presupuesto total	11.486,4
Adelanto TAV	161,3
Deuda pública	1.346,7
Total sin TAV ni deuda pública	9.978,2

Fuente: Gobierno Vasco

V- Las mentiras del Gobierno Vasco sobre el presupuesto

A la hora de hacer propaganda, el Gobierno, apoyado por los medios de comunicación públicos, basa su estrategia en 3 aspectos, que son mentira. Vamos a analizarlos a continuación.

a) Una información transparente

El Gobierno Vasco ha orquestado, una vez más, una campaña de propaganda a la hora de tratar de convencer a la población sobre las bondades de su presupuesto. Esta campaña se basa en ofrecer los datos de manera interesada. A ello contribuye el hecho de que el día en que el Consejo de Gobierno aprueba el proyecto (el 24 de octubre) solo se conocen los datos que el gobierno quiere dar, y de la forma en que los quiere dar. Y pasa casi una semana (hasta el 30 de octubre) sin más información. Llama la atención que esta forma de actuar, opaca y antidemocrática, se dé por buena por los medios de comunicación y por otras fuerzas políticas.

Por tanto, la información ofrecida es parcial e interesada, a la vez que se oculta durante prácticamente una semana el contenido del presupuesto. Nada que ver con la transparencia informativa.

b) Los presupuestos se dotan cada vez con más dinero. Se hace un esfuerzo creciente.

Una de las ideas que nos han tratado de inculcar es que son unos presupuestos dotados de mucho dinero, “los mayores de la historia”.

En primer lugar, tener un presupuesto mayor que el del año anterior no debería ser ningún mérito. Subir las pensiones un 0,25% es, en realidad, recortar el poder adquisitivo y penalizar a las personas pensionistas. Del mismo modo, hay que ver realmente de qué nos hablan cuando nos dicen eso de que el presupuesto es el mayor de la historia.

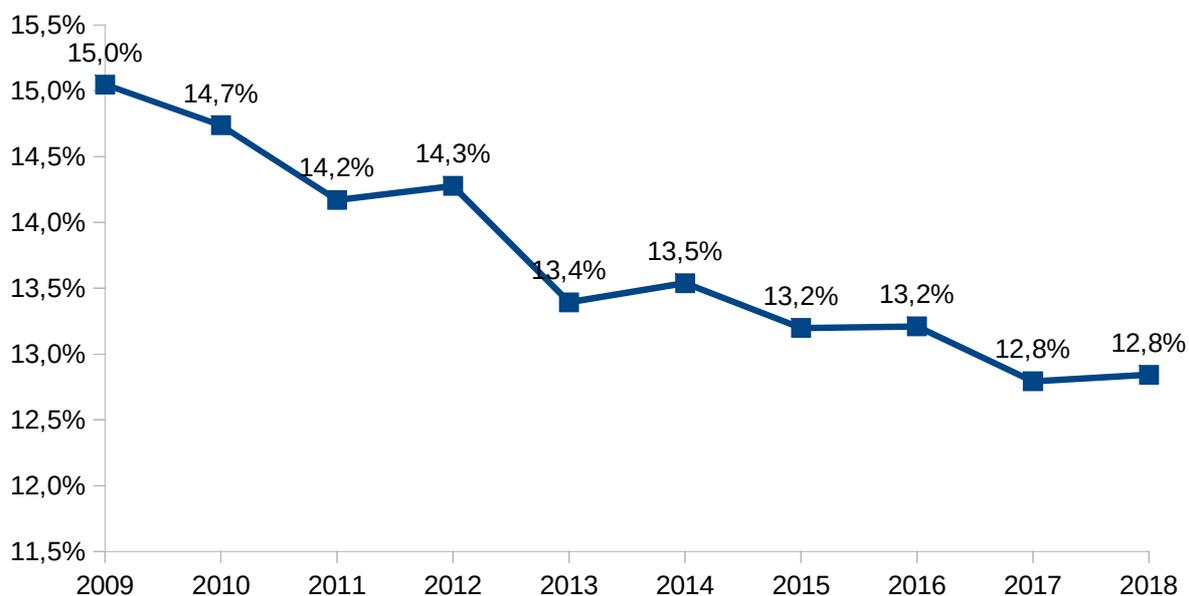
¿Va a contar el Gobierno Vasco con más dinero para poder cubrir sus funciones (desde la sanidad a la educación, desde la política de vivienda a la Ertzaintza, desde las prestaciones sociales al pago del personal al servicio de la administración)? La respuesta corta es que no. Y la más elaborada es que el presupuesto continúa por la senda de desmontar poco a poco el papel del sector público en la economía, dejando cada vez más esferas al albur de lo que ocurra en el mercado.

Vamos con la respuesta corta. Ya lo hemos dicho antes. El total presupuestado, descontado del mismo la Nueva Red Ferroviaria y el pago de la deuda, es en 2018 (9.978,2 millones de euros), casi 200 millones menos que lo que se destinaba a estas partidas en 2009 (10.170,9 millones).

La respuesta más elaborada es aún más contundente, y trasciende a lo que ocurre en un determinado año. El peso del Gobierno Vasco en la economía se ha reducido enormemente en los últimos años. La parte de la riqueza en términos económicos (el denominado PIB) que se destina a sufragar las funciones propias del Gobierno Vasco habrá pasado del 15% en 2009 a tan solo el 12,8% del PIB en 2018.

Dicho de otra manera, si el Gobierno Vasco destinase en 2018 a sus distintos departamentos la misma parte de la riqueza que destinaba en 2009, el presupuesto para todas estas materias debería ser 1.709 millones más de los que realmente va a destinar.

Evolución del gasto una vez descontado el TAV y la deuda pública (% PIB). CAPV 2009-2018



Fuente: Eustat, Gobierno Vasco

Como se ve, frente al discurso triunfalista que pretende trasladar a la opinión pública que cada vez se hace más esfuerzo presupuestario, la realidad es que hay una pérdida permanente. Si ya antes había un enorme déficit en materias sociales, ahora las carencias son mucho mayores.

c) El presupuesto es un presupuesto social

Un presupuesto será social si da cumplimiento a las necesidades sociales. Si se dotan de manera adecuada (y creciente, que hablamos de presupuestos) los servicios públicos. Si se garantizan derechos básicos como el acceso a una vivienda. Si el nivel de las prestaciones sociales mejora...

Con un presupuesto menguante para el desarrollo de sus competencias, es imposible que los presupuestos sean sociales.

La propaganda oficial, que se repite año a año, es la de decir que “el 77% de este proyecto corresponde a políticas sociales”. Por una parte, este dato no es cierto, ya que excluye de la base de cálculo el pago de la deuda, que cada año es mayor. Pero más importante que eso es que las principales competencias del Gobierno Vasco son la sanidad y la educación, por lo que sería increíble que la mayor parte del presupuesto se destinase a materias no sociales.

La cuestión de fondo no es qué porcentaje del presupuesto se destina a políticas sociales, sino si esas políticas tienen recursos suficientes o no. Y la respuesta a esta pregunta es clara: no. Como hemos visto hasta ahora y constataremos después.

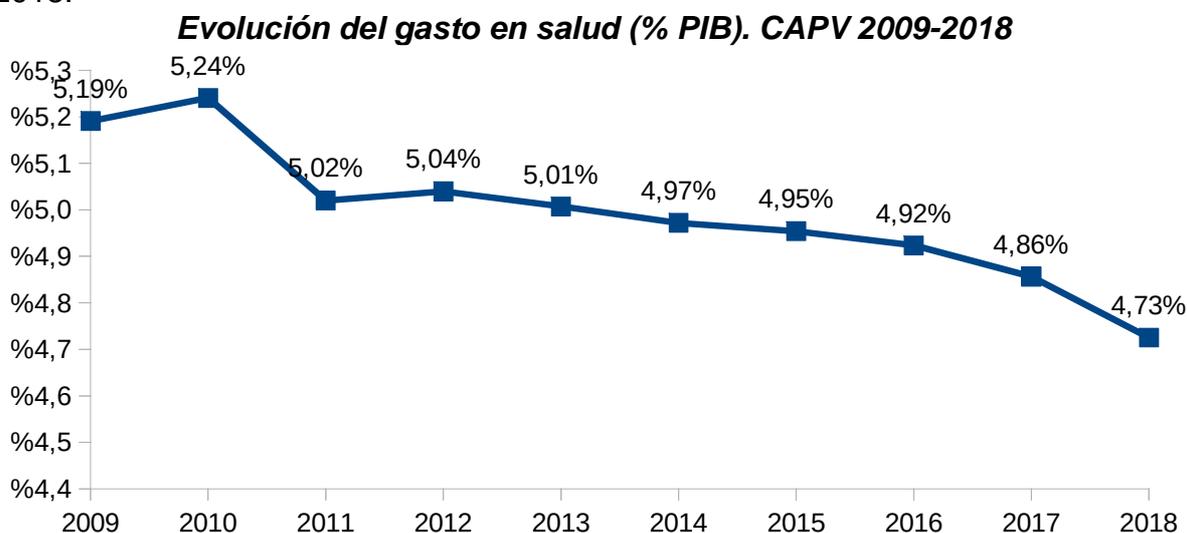
VI- Un análisis más pormenorizado del presupuesto

Una vez analizados los aspectos más generales, entramos a ver la evolución del presupuesto en las políticas sectoriales.

a) El presupuesto destinado a Salud sigue perdiendo peso respecto al PIB

El presupuesto destinado a Salud en 2018 asciende a 3.671,4 millones de euros, apenas un 1,5% más que la previsión de cierre de 2017.

De este modo, la parte de la riqueza que se destina a Salud por parte del Gobierno Vasco se sitúa en el 4,9%, una décima menos que en 2017. Desde 2009 la caída es mayor, ya que en ese ejercicio se destinaba a gasto público en Salud el 5,2% del PIB. Para corregir esa evolución negativa habría que destinar a Salud 233 millones más de lo presupuestado en 2018.



Fuentes: Eustat, Gobierno Vasco

b) El presupuesto para Educación en 2018 es 108 millones menor de lo destinado en 2009

El presupuesto recoge una dotación de 2.716,8 millones para Educación, 45 millones menos que la previsión de cierre de 2017, lo que supone un recorte del 1,4%.

Resulta evidente que en Educación se vienen aplicando recortes de todo tipo, hasta el punto de que el presupuesto para 2018 es 108 millones menor a lo realmente destinado a Educación en 2009.

El recorte de los recursos económicos destinados a esta materia afecta a todos los tramos educativos (Infantil y primaria; Secundaria; Universidad), como se ve en el gráfico adjunto.

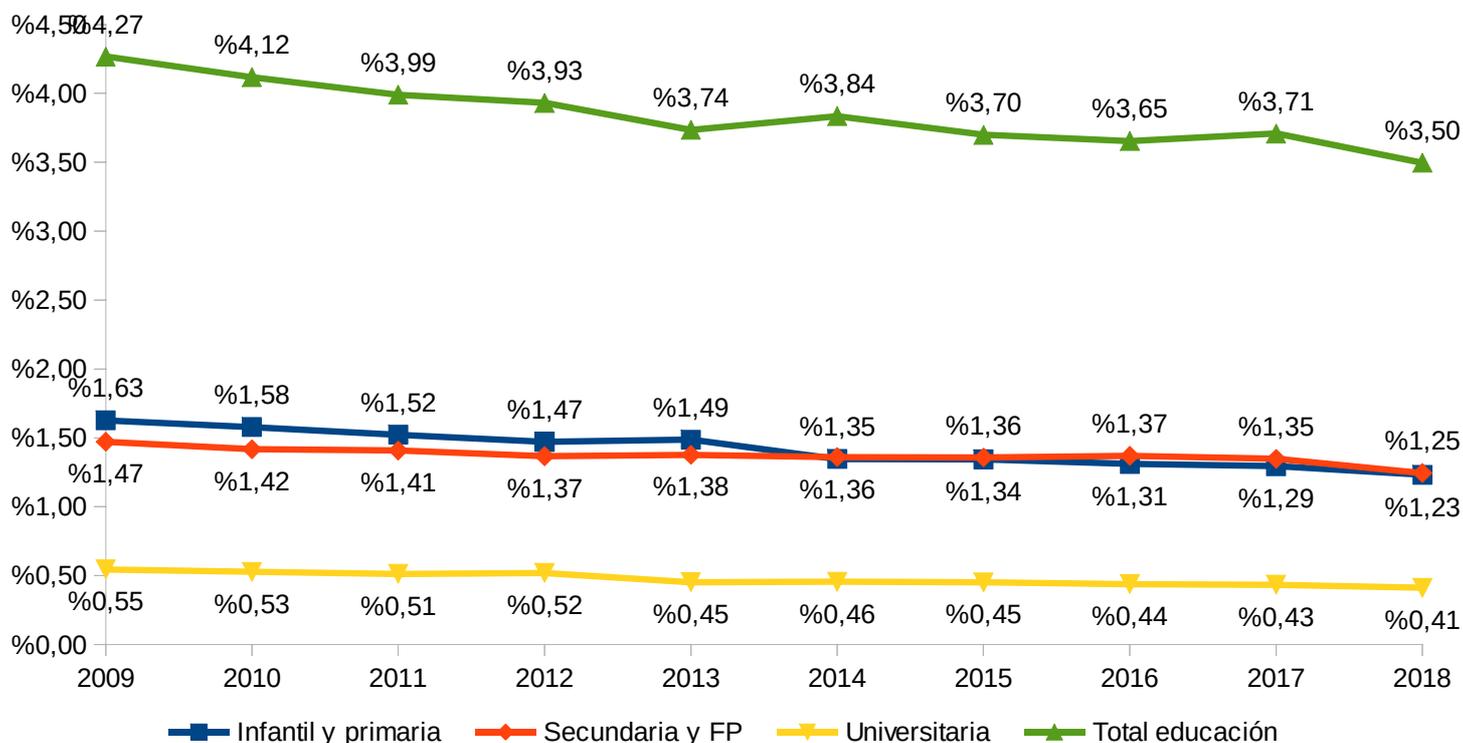
Gasto en educación (€). CAPV 2017-2018

	2017	2018
Educación infantil y primaria	964,2	956,7
Educación secundaria y formación profesional	1.003,0	967,6
Enseñanza universitaria	323,2	319,6
Total educación	2.761,8	2.716,8

Fuente: Gobierno Vasco

Por último, destaca la fuerte caída que representa el peso del gasto público en educación sobre la riqueza, ya que se ha pasado del 4,2% en 2009 al 3,5% en 2018. Pasar del 3,5% al 4,2% del PIB equivaldría a aumentar el presupuesto destinado a Educación en 521 millones de euros en 2018.

Evolución del gasto en educación (% PIB). CAPV 2009-2018



Fuentes: Eustat, Gobierno Vasco

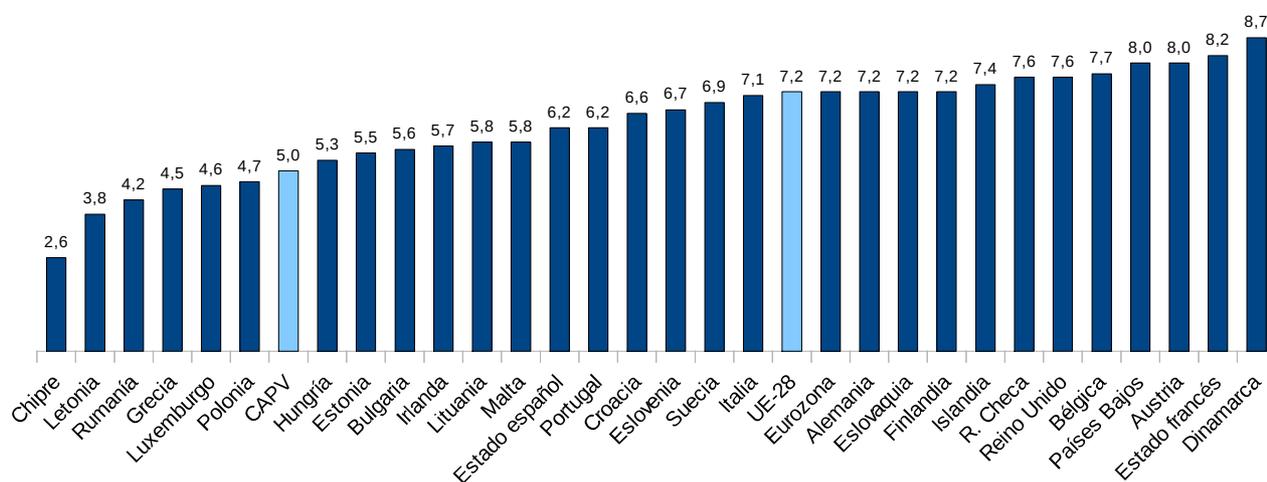
c) A la cola de la Unión Europea en inversión pública en Salud y Educación

Efectuando una comparativa europea con respecto a la inversión en salud y educación, para lo cual han de utilizarse los últimos datos disponibles de 2015, queda en evidencia el reducido gasto público que se efectúa en la CAPV en ambos aspectos.

Así, el gasto público en salud solo suponía un 5% del PIB en la CAPV, cuando la media de la UE-28 es del 7,2% y países como el Estado francés destinaban un 8,2%. Es por ello que la CAPV se encontraba en los peores puestos de toda la UE-28, quedando en peor lugar apenas 6 estados que son Chipre, Letonia, Rumanía, Grecia, Luxemburgo y Polonia.

Esta diferencia de gasto equivalente a 2,2 puntos del PIB, supondría que para igualar la media de gasto en salud en 2018 en la CAPV se deberían gastar 1.709,3 millones de euros más de los presupuestados (se han presupuestado 3.671,4 millones de euros).

Gasto público en salud (% PIB). UE-28, 2015

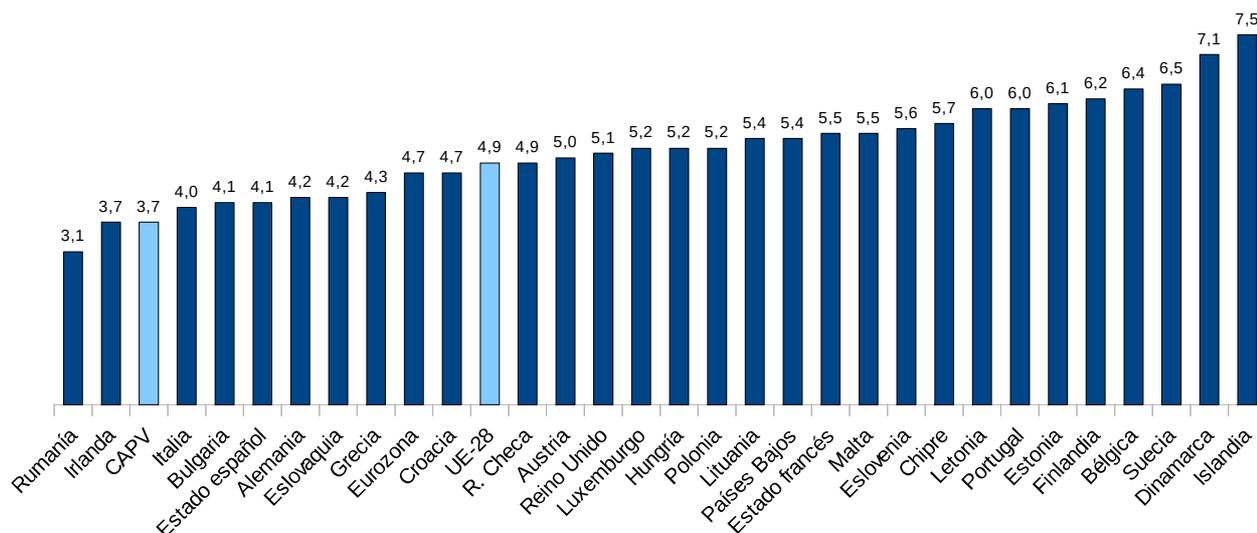


Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat, Eurostat

Observando el gasto público en educación, equivalía al 3,7% del PIB en la CAPV en 2015. La media de la UE-28 en esta materia era del 4,9%, y países como Dinamarca destinaron un 7,1%. Así, la CAPV se encontraba en el segundo peor puesto de toda la UE-28 empatada con Irlanda, quedando en peor lugar solo Rumanía.

La diferencia de 1,2 puntos de PIB existente entre el gasto medio de la UE y la CAPV equivale a 934,2 millones de euros. Es decir, el presupuesto en educación debería incrementarse en 934,2 millones de euros, además de los 2.716,8 millones presupuestados para 2018.

Gasto público en educación (% PIB). UE-28, 2015



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat, Eurostat

Para igualar el nivel de PIB destinado a sanidad en la UE-28, en la CAPV se deben destinar 1.797,8 millones de euros más de gasto público. En educación, el incremento necesario para igualar la media europea es de 968,3 millones de euros.

d) Se siguen aplicando recortes en las prestaciones sociales

En lo que respecta a las prestaciones sociales se siguen aplicando recortes, que afectan al conjunto de las prestaciones sociales:

- Se mantiene el recorte del 7% que se viene aplicando desde 2012 en el conjunto de las prestaciones sociales. Las ayudas a la conciliación, que se excluyeron de dicho recorte en 2017, como consecuencia del acuerdo con el PP para aprobar los presupuestos, se vuelven a ver afectadas.
- La subida de la cuantía de la RGI se limita al 1,5%. Hay que recordar que la RGI, además de sufrir el recorte del 7% mencionado en el punto anterior, está siendo disminuida en otro 7% por no haberse aplicado en 2017 la subida del SMI. A ello hay que añadir la intención del Gobierno Vasco de proceder a una nueva reforma de la RGI en 2018, habiendo avanzado ya retrocesos significativos, como la limitación de una RGI por vivienda.
- Las Ayudas de Emergencia Social (AES) se estancan en 27 millones de euros.
- Se vuelve a incorporar la Disposición Adicional que plantea la desaparición de la posibilidad de acceder a la Prestación Complementaria de Vivienda cuando se regule la nueva Prestación Económica de Vivienda. Cabe recordar que, de aplicarse el contenido del borrador de decreto de esta última prestación, se limitaría enormemente la posibilidad de acceder a las prestaciones sociales de vivienda.
- Las cuantías máximas de las prestaciones de vivienda se vuelven a congelar, un año más, en 250 euros.

e) La dotación presupuestaria para vivienda es 90 millones menor que la de 2009

La escasa importancia que adquiere la política de vivienda, y la negativa por tanto de desarrollar una acción encaminada a garantizar a la ciudadanía el acceso a una vivienda, se constata en la escasísima dotación presupuestaria que se recoge en el presupuesto

del Gobierno Vasco para 2018. Se destinan 127 millones de euros, que aunque son 5 más que en 2017 (un 4% más), son 90 menos que los destinados en 2009 (217,4).

Gasto en vivienda (€ y % del PIB). CAPV 2009-2018

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
€	217,4	182,6	123,0	146,2	125,7	107,1	99,8	107,6	122,1	127,0
% PIB	0,32%	0,27%	0,18%	0,22%	0,19%	0,16%	0,14%	0,15%	0,16%	0,16%

Fuentes: Eustat, Gobierno Vasco

f) Negación del derecho a la negociación colectiva: aplicación de lo que decide Rajoy

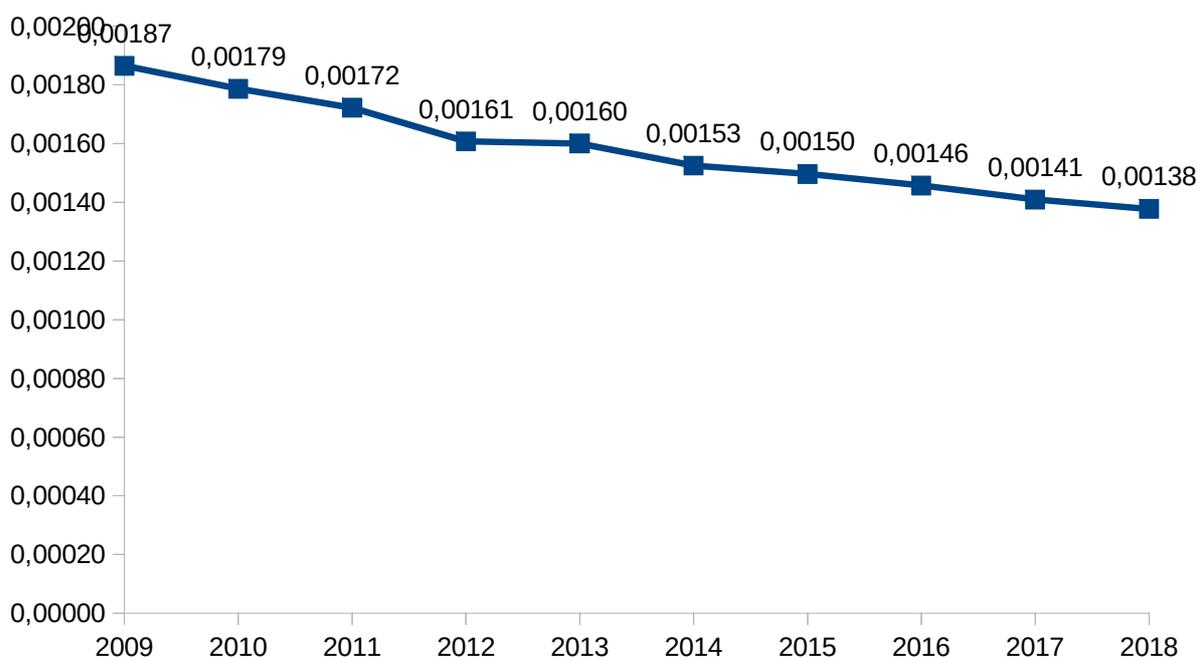
En lo referente a las condiciones de trabajo del personal a cargo del Gobierno Vasco, la política es también continuista:

- El incremento salarial se limita a un máximo del 1,5%, siempre a expensas de que así se decida en los presupuestos generales del Estado.
- La recuperación de la aportación a Itzarri queda por debajo de lo recortado en su día.
- Se sigue negando el derecho a la negociación colectiva. Las condiciones de trabajo las sigue estableciendo el gobierno de manera unilateral.

g) El euskara pierde peso

La partida de promoción del euskara en 2018 será de 107 millones de euros, 2 millones de euros superior a la de 2017. No obstante, su peso sobre el PIB continúa disminuyendo y ya solo supone el 0,0013% del mismo.

Gasto en euskara (% del PIB). CAPV 2009-2018



Fuente: Eustat, Gobierno Vasco